

EDICTO

Nº Edicto: 13060

Carátula: BARKOVICH, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00834-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6188

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María del Carmen Barkovich, DNI N° 5.894.257, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BARKOVICH MARÍA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. N° VI-00834-C-2023. Publíquese por un (1) día. Firmado: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 19 de mayo de 2023.